

Por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de Enero De 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en defensa contra avenidas de aguas pluviales en Altura a la empresa Corporación Valenciana de Obras Públicas S.A., con domicilio Social en Castellón, por el importe de 51.638,06 euros mas 8.262,09 euros de iva

Lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Altura, 22 de Enero de 2009.
El Alcalde.,

Fdo. Rafael Rubio Sellés.